



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA
A LAS INGENIERÍAS AERONÁUTICA Y NAVAL
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

ELECCIONES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA A LAS INGENIERÍAS AERONAUTICA Y NAVAL

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS

Representantes Grupo g): Estudiantes que reciben docencia del Departamento o la hubieran recibido en el curso anterior

- Alejandro Requena San Román
- Raúl Alberto Linta

De acuerdo con el artículo 22.2 del Reglamento Electoral, al ser el número de candidatos presentados inferior al número de representantes a elegir, los candidatos serán proclamados electos sin necesidad de realizar la votación prevista para el día 4 de noviembre de 2024

El plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación definitiva de candidatos, se dirigirá ante la Comisión Electoral del Centro y deberá hacerse a través de instancia genérica presentada en el Registro del Rectorado o por Sede Electrónica en el plazo de tres días a partir de la fecha de la publicación, según se recoge en el artículo 34 del citado Reglamento.

Dado en Madrid a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO